

LA PROVINCIA

Publicación semanal dedicada á los intereses de la provincia de Heredia

Director y Editor: José J. Chaverri

Oficina: provisionalmente. Pieza esquinera de la Casa de doña Paula v. de Flores.
Correo: Apartado N° 6, Heredia.

SALE LOS JUEVES

Administración: Imp. de L. Cartín G.

Calle del Carmen No. 31.

Cada N° vale 10 cts.

HEREDIA, COSTA RICA, 6 DE AGOSTO DE 1908.

Número 9

AL PÚBLICO

Llamamos la atención para que pruebe la galleta que últimamente fabricamos, la que no tiene diferencia con la exquisita galleta "María" que viene del extranjero. Hemos logrado imitarla después de largos experimentos efectuados y debido principalmente á la calidad inmejorable de ingredientes frescos que se emplean en su fabricación. Exíjase la marca **EL COMERCIO** que lleva impresa cada galleta.

Visite usted nuestra Panadería que antes fué de don Eugenio Lamicq, situada en la esquina opuesta al establecimiento de don Santiago Rodríguez, en esta ciudad, y en ella observará:

Que todos los empleados son personas sanas, honradas y competentes,
Que se emplean ingredientes frescos y de calidad superior en nuestros trabajos,
Que reina el ASEO por todas partes en el establecimiento,
Que el surtido de PAN, GALLETAS y TOSTELES es inmejorable; y
Que vendemos más barato que otro cualquiera.

No olvidarse: PANADERIA "EL COMERCIO" de

NEGRINI HERMANOS

Permitimos la entrada al interior para cerciorarse del aseo y de todo.

Aviso Interesante

En mi establecimiento situado frente al Mercado encontrará siempre el público consumidor un surtido completo de abarrotes, exquisitos vinos y conservas extranjeras. Materiales para siropes. Todo bueno y barato.

También tendo una casa cómoda para una familia pequeña, 25 varas al Sur de la Estación.

Leonidas Esquivel

Heredia, agosto de 1908.

ALMACÉN DE BENAVIDES HERMANOS HEREDIA

Casimires franceses, garantizados, jergas baratas, pieles finas para calzado. Por tener arreglos con uno de los mejores sastres de esta ciudad podemos vender vestidos á la medida.

Especialidad en sotanas de cualquier estilo, manteso balandranes etc.
Sombreros fins y baratos.

Esta tienda es visitada frecuentemente y todo el mundo sale complacido.

Talabartería de J. Mercedes Salas

Monturas para señoras.

Idem .. niños.

Idem .. caballeros

Polainas de diferentes clases.

Jaquimones de ₡1.00 hasta ₡2.50.

Frenos aperados.

Riendas. Surtido completo.

Cubiertas para cuchillo.

Alforjas de cuero.

Cinchas de varias clases.

VENTA DE MATERIALES DE TALABARTERIA.

MOSAICOS

Los Mejores y más Baratos

— son los de la —

Fábrica de José Ma. Castillo

¡OJO! ¡MUCHO OJO!

No es PAGANDO MAS CARO como se obtiene el mejor artículo, y así lo ha comprendido el público al favorecer preferentemente esta Empresa, la cual es la que MAS FABRICA y MAS VENDE, pues se contenta con GANAR POCO y VENDER MUCHO.

Antes de comprar en otra parte, se suplica visitar esta Fábrica, situada 50 varas al Noroeste del Mercado.

Gran variedad de dibujos y combinaciones.
Especialidad en PEDRIN PARA ACERAS.
Para precios, condiciones y colocación, entenderse con el Ingeniero
LESMES S. JIMENEZ, S. José.

JUAN FEDERICO GONZALEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en casa de doña Esmeralda de Morales, en esta ciudad. Calle de la Estación, 60 varas al Sur del Parque.

EL DESFALCO NOVÍSIMO

Un costarricense, que no quiere ser gravoso, y que garantiza conciencia á la antigua, suficientes conocimientos y que puede ser útil vecino, solicita una finca en arrendamiento por no menos de tres años, ó vendida á pagos anuales vencidas, dentro ó fuera de la provincia. Prefiere con casa y tierra laborable. Informa don Luis Cartín en Heredia.

LAS TRES AMÉRICAS

Propietario: Santiago Rodríguez

Ocres para agua y aceite. Esmaltes de todo color. Losa de porcelana, hierro y acero. Veinticinco modelos de candados. Papel de lija de la mejor clase. Cola, blanca y negra. Papel de entapizar. Papel de envolver. Papel sellado. Papel de fumar (Mariposa). Papel rayado. Pinturas, compuesta y para componer. Barnices. Aceites. Aguarraz. Pabilo. Mechas. Medias. Coladores. Planchas. Zunchos.

Efemérides Heredianas

1º de agosto de 1861. Se demarca en S. Isidro, en terreno de Lucas García, el lugar para construir una Ermita. Se eligió este lugar porque era el que ofrecía mayores condiciones, como eran las cercanías del agua para abastecer la población, que al derredor de la Ermita, debía fundarse y la planicie del terreno.

1º de agosto de 1865. Los vecinos del distrito de S. Isidro piden á la Municipalidad la segregación en lo civil del distrito central y su anexión al distrito de San Pablo.

1º de agosto de 1872. Llega á la estación de Heredia, hoy Hospital, la primera locomotora. El Gobernador, deseoso de festejar aquel agosto acontecimiento, había solicitado con anticipación, autorización de la Municipalidad para celebrar ese día con la mayor pompa. La estación provincial donde se encontraba reunida la sociedad herediana, fué ataviada con todos los adornos posibles. El pueblo fué obsequiado con refrescos y licores. La banda militar tocó alegres dianas y una compañía de oficiales de toda la provincia, disparó atronadoras salvas en conmemoración de aquel importante suceso.

1º de agosto de 1884. Se organiza en Heredia una Junta de Caridad con el objeto del sostenimiento y conservación del Hospital. La Junta se componía de los señores don Joaquín Lizano, don Jacinto Trejos, don Paulino Ortiz h., doctor don Juan J. Flores y Lic. don Félix González T.

3 de agosto de 1857. El Gobernador don Rafael Moya da cuenta á la Municipalidad de haber dado comienzo á la magna obra de traer el agua á esta población por atarjea cerrada, contando para ello con la cantidad de \$462 y 3 reales de suscripción voluntaria y de \$2300, mitad del producto de la venta de unos terrenos.

4 de agosto de 1889. En este día llegando el tren de Alajuela que conducía al Presidente de la República Lic. don Ascensión Esquivel, uno de los presentes en la estación de esta ciudad victoreó al Partido Constitucional. Acto continuo el ayudante del señor Esquivel, Sargento don Clemente Cascante, bajó del tren y emprendió á cingar contra muchas personas que se encontraban allí en aquel momento. La policía intervino secundando al señor Cascante en la tarea de dar cingar. Entre las muchas personas que salieron lesionados de aquel ataque salvaje, figuran don Ascensión Vargas, vecino de San Juan de San José, don Isidoro Vargas y otros. En este mismo día con motivo de una reunión política que hubo en el Club Constitucional se

les dió de alta á los oficiales don Alberto Sáenz, don Miguel Rodríguez, don Pablo Benavides y sargentos Federico Cartín y Teodorico Alvarado. Los señores Rodríguez, Alvarado y Cartín fueron confinados á Sarapiquí. El señor Sáenz se escapó por tener un cargo consejil y el señor Benavides por haberse ocultado. Este fué uno de los muchos atropellos de la célebre administración de los cien días, último eslabón de la cadena de los veinte años.

5 de agosto de 1862. El Gobernador don Rafael Moya celebra el primer contrato para alumbrar las calles de esta ciudad. El alumbrado era de canfín y los contratistas señores Bruno Carranza y Mariano Jáuregui se comprometían á colocar doce faroles en los puntos que la Municipalidad indicara.

6 de agosto de 1900. Había en la ciudad de Heredia, según censo levantado, 1597 habitantes.

6 de agosto de 1905. La banda militar, á las doce de este día, toca alegres piezas en el kiosco de esta ciudad con motivo de su inauguración. El kiosco fué construido por don Pablo Lépez en virtud de un contrato celebrado el 10 de marzo de este año. Una comisión compuesta de los señores don Octavio Morales, don Daniel González, don Domingo González, don Manuel Benavides y don Miguel Rodríguez, se encargó de levantar una suscripción voluntaria para construirlo.

Fiestas en Cartago en el Siglo XVIII

(Continúa)

Enero 22. El mantenedor de este día fué el señor Gobernador don Diego de la Haya y Fernández. Desde por la mañana se repartían libremente bebidas y viandas. En la tarde, la plaza principal trasformada en palenque sirvió de teatro á las justas en que lidiaron con coraje las bandas comandadas por los capitanes don Antonio de Soto y Barahona, don Juan Sancho de Castañeda, don Juan Manuel de Alvarado y don Juan Francisco Marín Laguna. Los vencedores fueron condecorados y los juegos de este día terminaron con la proverbial diversión española: la corrida de toros.

Enero 23. Continuáronse las fiestas religiosas como en los días precedentes. Fué mantenedor el Sargento Mayor don Juan Manuel de Alvarado y volvió á electrizar al auditorio con su elocuencia el Lic. Guevara. En la tarde hubo juego de sortija en la que los caballeros hicieron su habilidad y las damas premiaron á los galanes aventureros con cintas y escarapelas. A la concurrencia se le agasajó también con dulces y chicha.

Enero 24. Era este el día destinado para la feria de los vecinos de Barba, para los hacendados de la nueva población de Cubujuquí, que hicieron su entrada

por las calles de la capital arreando feroces cornudos que llevaron al toril. Hubo también justas y salieron á la palestra luciendo su pericia y brillante armadura los capitanes don Pedro y don Francisco Jiménez, don Sebastián de Sandoval y don Nicolás de Alfaro. La corrida de toros se verificó en la tarde, en la plaza principal y los toros que salieron á la liza dejaron bien sentada la reputación de los ganaderos de Cubujuquí.

Enero 25. El Sargento Mayor don Juan Francisco de Ibarra, mantenedor ese día, se propuso variar las diversiones con la introducción, en la corrida de toros, de un nuevo personaje: el estafermo. Era este un muñeco de madera que simulaba un caballero, lanza en ristre, con visos de atacar al toro. El fanteche fué hecho pedazos entre las vivas y gritos entusiastas del pueblo. En la tarde hacen su entrada por las esquinas de la plaza cuatro cuadrillas de negros, indios é indias y fingen una guazabara ejecutada con agilidad. Remató aquel recreo con juegos de bolas de barro cocido, las que al chocar con los escudos y armaduras, estallaban lanzando en todas direcciones flores de matices variados.

Enero 26. Este día estuvo á cargo del Sargento Mayor don Antonio de Utrera. Hubo también corrida de toros, en la mañana, y en la tarde se jugó la sortija, obsequiándose cintas y escarapelas á los vencedores, chicha y dulces al pueblo.

Enero 27. Fueron mantenedores los mulatos del pueblo de Nuestra Señora de los Angeles y celebraron su día con justas, llamando particularmente la atención una escaramuza de cuatro bandas de caballeros; dos de españoles y dos de moros, que jugaron con notable destreza bajo el mando de los capitanes don Tomás Camino, don Tomás Calvo, don Domingo de Meza y don Nicolás Barrantes.

(Continuará)

TRANQUILINO SÁENZ

“La Provincia”

ENTREMOS EN MATERIA II

Ninguna cuestión, como la presente, tan necesitada del concurso de los heredanos. Ninguna tan propia para hacer el bien general. Era una ocasión para un buen gobernador, para una Corporación Municipal y para un Ministro de Gobernación. A nuestro ver, no es tan responsable el Municipio del año pasado como el Gobernador don Pedro Zumbado y el Poder Ejecutivo, porque es de todos sabido que las Corporaciones Municipales siguen con frecuencia y por el orden, al Gobernador y al Ministerio correspondiente.

Decíamos, en el número anterior, que le tocaba á Heredia acometer contra la Compañía de Alumbrado y exigir á la sucesión de Mendiola varias obligaciones, no obstante el fallo de casación.

Tenía que sobrevenir ó un nuevo pleito judicial ó verificarse un nuevo convenio, una transacción.

Hizo algunas gestiones la compañía en el año 1906 para formalizar un arreglo en virtud del cual se le hicieran algunas concesiones y se definiera la situación hostil existente entre el Municipio, y ella, situación que ella misma recordaba al presentar sus cuentas mensuales, en cuyo pie ponía un agregado que decía: "La Empresa se reserva el derecho de exigir mayor cantidad, del modo que estime conveniente."

Nada pudo hacer. Se fué á Santa Bárbara y allá comenzó su agosto. Da tristeza leer el acuerdo municipal que le otorga un derecho al agua, en cambio de un plato de lentejas.

Llegó el 1907. Nuevo asomo hizo la Empresa. Presentó las bases de un nuevo contrato, en que solicitaba derecho á usar de agua por 50 años, prometía algunas reformas y algunos rebajos en la luz incandescente, pero sin tocar para nada la de arco, por esa siempre quería los ₡914 mensuales y nada pagaba de las costas ocasionadas.

Justo es consignar que el Municipio entero rechazó, talvez con indignación, aquellas proposiciones, por considerarlas en cierto modo ofensivas. Figuraba de Presidente Municipal don José María Víquez, actual Gobernador.

Recogió sus papeles la compañía, pero no se retiró del todo. Dejó borradores en la Municipalidad y quedó quieto el negocio. Siempre, por supuesto, la situación del Tesoro Municipal, malísima; los impuestos sin pagar, y en congojas para las salidas mensuales de la Municipalidad.

Tenemos, pues, cuatro antecedentes: una acción judicial doble por cobrar, una compañía buscando negociaciones que le interesaban y la transacción de las cuestiones pendientes, un Tesoro Municipal pobre, y un vecindario agobiado por una deuda de alumbrado, que solicita reforma de la Tarifa Mpal., y no es posible complacerlo.

No eran esos momentos los más preciosos para solucionar una cuestión en favor de un vecindario? No era de que el Gobernador y el Presidente Municipal se unieran y estudiaran el terreno para sacar un buen partido en bien de sus gobernados?

Claro que lo era. Y talvez ellos lo pensaron, pero alguien tiene que haberlos convencido de que estaban equivocados, y en vez de rechazar las proposiciones, hicieron otra cosa.

Cartas de un viejo

Señor Director de La Provincia

P.

I

Alentado por las palabras de su galante excitativa con que me dispensa el honor de poner á mi disposición las columnas de ese buen intencionado semanario, cuyas miras elevadas no se ocultan ante los ojos de todo aquel que se haya empapado de su derrotero, me presenta hoy haciendo á un lado los achaques de mi octogenaria edad reclamando la hospitalidad ofrecida en un rincón de La Provincia.

Nosotros los viejos no pedimos más que rincones. En un rincón de su periódico puede ir bien esta mi primera misiva. Los que militamos en las filas de la senectud, los que nos encontramos ya en el crepúsculo de la vida esperando por momentos el ocaso de nuestro sol, nos satisfacen unicamente los lugares recónditos, donde nuestros cuerpos no sientan el destemplado roce que nos producen los chiflones; donde la luz no hiera nuestras gastadas pupilas; donde la soledad sea más efectiva y pueda el pensamiento alejado del bullicio sumergirse en el pasado y traer á la memoria los dulces recuerdos de la juventud. En la vejez nada hay tan delicioso como el silencio para pensar á solas. El recuerdo, ese llamamiento del pasado es el jugo que la alimenta. La ancianidad como la juventud tiene también sus deleites y sus momentos de éxtasis. El evocar el pasado, recrea nuestro pensamiento y pone á viajar nuestra mente, porque rememorar es viajar.

Por eso se ha hecho simpática para este viejo decrepito su publicación. Los relatos históricos son un sabroso manjar para nosotros. Con sumo agrado he visto que en ese género de trabajos está interesada la pluma gentil de don Tranquilino Sáenz. La Provincia ha hecho indudablemente una preciosa adquisición. Tranquilino Sáenz es el modelo del corazón sencillo y verdadero caballero. Digo corazón sencillo, porque creo como el Arzobispo French que es el mejor elogio que se le puede hacer. Sáenz es de esos que llevan una vida sencilla, entregados al hogar, nutriendo su pensamiento de sabias enseñanzas, deleitándose con los encantos que ofrece la tranquilidad de espíritu, que es la verdadera felicidad. Con todos los ideales puestos en el trabajo, en el estudio, en vivir acariciado por las sonrisas de sus hijos y de sus discípulos. He allí un caso de confort doméstico de que nos habla Smiles. Sáenz puede á la hora del crepúsculo exclamar como el viejo Remy: "El trabajo no es el castigo del hombre; es su recompensa y su fuerza, es su gloria y su fiesta". En fin, es un verdadero ejemplo de vida sencilla, sin ostentación, sin el afán de no-

toriedad, diamante que no brilla porque está oculto pero que no por eso deja de ser diamante.

Esos hombres son los que debieran tomar los jóvenes como ejemplos para orientar sus acciones. Son libros abiertos de moral viviente. De seguro que muchos de los niños mimados de nuestra sociedad si hicieran caso de los consejos de este viejo podrían fraguarse un porvenir sonriente, haciendo á un lado las pretensiones de noviazgos prematuros que hacen perder el tiempo más precioso de la vida. Es necesario aprender primero á ser hombre para llevar luego vida de hombre. De lo contrario, los que tienen verdaderos ideales porque desean surgir, los que vienen de los campos, de los lugares humildes, cumplirán con la misión de hacer efectiva la evolución de las sociedades ocupando el campo abandonado por los niños mimados hijos de padres de posición transitoria conquistada por el ascendiente del dinero y que termina cuando este se acaba.

A esa juventud es á la que hago este llamamiento. Es preciso hacer porvenir para ocupar dignamente el lugar en la sociedad. Es necesario comprender que la avalancha de los humildes es una amenaza temible para los mimados de los centros. La humanidad nos presenta á cada instante grandes ejemplos. Washington era un cultivador; Watt hijo de un fabricante de poleas; Stephenson hijo de una carbonera; Franklin hijo de un fabricante de velas; Homero hijo de un mendigo; Colón hijo de un tejedor; Cromwell hijo de un cervecero. He allí la necesidad de la instrucción. "El estudiante sobresaliente vencerá al estudiante que no ha descollado en sus estudios. Tiene aquel mayor instrucción y la instrucción será siempre en circunstancias iguales una ventaja. Escoged á dos hombres idénticos en talento natural, en energía de carácter y ambición, el que posea una ilustración mejor y más extensa tendrá inevitablemente mayor ventaja sobre el otro." "El hombre vale porque lo que encierran las paredes de su craneo." Hay posiciones que no se conquistan con el dinero sino con el ascendiente de las facultades intelectuales.

Ojalá que esos jóvenes de amores prematuros meditaran en la trascendencia de nuestras frases y dedicaran su tiempo precioso al estudio, á cultivar el corazón y el cerebro y convertirse así en "arquitectos de su destino."

S.

Informe del Sr. Gobernador de Heredia.

(Continuación)

Otra de las necesidades que deben remediarse á la mayor brevedad posible, es la construcción de una presa en el lugar llamado "Zanjón de Pérez" por donde discurren gran parte de las aguas

pluviales del centro de esta población que por estar en el centro de la ciudad, pues está situado en la manzana siguiente á la que está al Sur de la Estación del Ferrocarril, amenaza, con su avance, hacer imposible el tránsito en las calles contiguas, inutilizando á la vez, para poblar las propiedades adyacentes. A esta obra es mi intención darle principio lo más pronto posible á fin de utilizar para rellenar el zanjón, el lodo que arrastran las mismas aguas pluviales y las basuras recogidas por la policía de higiene.

Muchas otras necesidades existen en el centro de esta ciudad á las que debiera aplicarse pronto remedio; una de ellas es el cambio de forma del empedrado de las calles por la de macadam, pues con esta forma se encauzarán los desagües de las casas, que vienen á la calle, á la orilla de las aceras, evitando que discurran por el medio, como ahora sucede, formando baches, no sólo desagradables á la vista, sino antihigiénicos, pues ellos son viveros de multitud de microbios, causas de muchas enfermedades y aun de epidemias. Omito entrar en otros detalles de menor importancia para no ser demasiado difuso.

HIGIENE

Por el informe del médico del pueblo de este primer circuito, que al efecto le fué pedido, puedo manifestar al señor Ministro que la salubridad ha sido satisfactoria, pues con excepción de haber aparecido al principio de este año económico la epidemia de tos ferina, ella fué de carácter benigno, no teniendo que lamentar pérdidas de vidas, á consecuencia de dicha enfermedad; no obstante, la mortalidad en este circuito es desconsoladora debida á enfermedades crónicas, entre ellas, la anemia, originada por la falta de higiene y las malas condiciones del agua potable; males éstos que tendrán que desaparecer, pues respecto de higiene el Municipio y esta autoridad han dado todas las disposiciones tendientes á que ella sea efectiva, y respecto de la mejora del agua potable, cuando se efectúe la reforma de la cañería, cuya realización no está lejana.

(Continuará)

VARIEDADES

OCTAVA

Con la intención más negra y delictuosa,
La astuza está tendiéndonos un lazo;
El que pudo salvarse de la fosa
La seña llevará de su fracaso.
Una fractura, un golpe, cualquier cosa,
Todo esto y más se encuentra á cada paso.
¿Quién antora será de tanto entuerto?
Es la acera entre Octavio y don Alberto.

NOTAS

La mortalidad en Julio.

El mes pdo. fué algo más normal en cuanto á las defunciones ocurridas en esta ciudad. De las 19 que hubo, los

varones tributaron mayor número (11) que las mujeres que solo dieron ocho. Menores de edad fueron 14; de estos, 9 varones y 5 mujeres. Mayores de edad solo murieron 5; de estos fueron mujeres 3 y hombres 2. De las mujeres una alcanzó la respetable edad de 98 años y 70 la otra. De los dos hombres, uno fué mayor de 80 años, soldado de los que sirvieron á la patria en la gloriosa campaña de 1856 y que por esto gozó de una pensión del Estado. La enfermedad dominante en el mes fué gastro-enteritis, que hizo 9 víctimas; hubo 2 casos de disentería, 2 de senilidad, 2 de tuberculósis y 2 de nacimiento prematuro.

Heredia al día.

—Se encuentra entre nosotros procedente de Santa Ana la señora doña Sara V. v. de Zamora.

—Don Ramón y don Dolores Solera acompañados de sus familias han partido para San Joaquín donde harán una corta temporada campestre.

—Después de quince días largos de vacaciones han reanudado nuevamente las clases los alumnos del Liceo de Heredia.

—La respetable anciana doña Ninfa Sáenz v. de Ulloa se encuentra actualmente bastante delicada de salud.

—A la banda de esta ciudad llegó el sábado pasado un surtido de setenta piezas nuevas, todas alemanas. Este donativo se le debe á la amabilidad del señor Secretario de Guerra, don Vidal Quirós.

—Por acuerdo del Poder Ejecutivo el señor don Domingo Lizano se conservará en su puesto de Jefe Político del Cantón de San Rafael y el señor don Jenaro Pacheco pasará á ejercer iguales funciones en el Cantón de San Isidro.

—El señor don Santos González, uno de los pocos soldados de Heredia que quedaban de la guerra del 56, murió á fines de la última semana á una edad bastante avanzada.

—El honrado y humilde comerciante don Rafael Contreras ha estado gravemente enfermo en estos días.

—Ha venido á radicarse entre nosotros la familia del Licenciado don Trinidad Coronado.

—Regresó de Alajuela después de pocos días de permanencia en aquella ciudad la señorita Chayito Rosabal.

—La señorita María Teresa Ulloa ha sido nombrada interinamente maestra de una de las escuelas de esta ciudad.

Anhelamos de todo corazón que se le haga justicia á esta señorita y se le nombre en propiedad.

—Regresó de Santa Lucía después de una corta temporada en aquel lugar la familia de don Domingo González.

—Se encuentra de paseo en ésta la señorita Brígida Picado.

—El joven don Roberto Flores partirá á fines de este mes á los Estados Unidos á practicar estudios para la carrera de la medicina.

—Don Napoleón Obaldía ha sido nombrado Comandante de Policía en sustitución de don Marcos Chaves y el señor don Eusebio Morales ha pasado al cuerpo de oficialidad por haberse suprimido la plaza de segundo Comandante.

—Después de haber pasado algunos días en San José se encuentra nuevamente en Heredia la familia de don Roberto Brenes Mesén.

—El Licenciado don Juan Félix González se halla en ésta procedente de San Ramón.

—De Atenas regresó la señorita Aurelia Chaves.

—La señorita María Luisa Rosabal se encuentra actualmente en Alajuela.

—El señor don Blas Gutiérrez ha sido nombrado Alcaide de Cárcel en sustitución de don Napoleón Obaldía.

—El próximo domingo á las seis de la tarde habrá una reunión en el Club de Amigos para tratar de elección de directiva y de otros asuntos que se rosan con aquel centro.

—En la tabla de avisos del Liceo de Heredia se encuentra el siguiente con fecha tres de agosto, que dice: "Los derechos de matrícula correspondientes al segundo semestre deberán satisfacerse en la Secretaría del Liceo antes del diez y ocho del presente mes. A partir de esa fecha y hasta el treinta y uno de los corrientes se cobrarán dobles derechos".

—El autor de las "Cartas de un viejo" nos ha prometido para el próximo número un trabajo sobre la instrucción y educación de la mujer.

—El señor don Jerónimo Chacón ha pedido permiso por quince días para separarse de su puesto de la Comandancia de Plaza.

—El lunes último hubo en casa de don José Pacheco una reunión de confianza con motivo del cumpleaños de la señorita Lidia. Asistieron á esa fiesta las señoritas Carmen y Julia González, Lola Guzmán, Clara y Aurelia Ulloa, Emilia é Isolina Arias, Lola Araya, Talía y Esperanza Villalobos y otras. Hubo un animado baile que duró hasta las once de la noche. La música estuvo á cargo de don Gonzalo Sánchez.

—Se encuentran en San Joaquín las Srtas. Ester Flores y Chepita Solera.

—Delicada de salud ha estado en estos días en Alajuela la señora doña Estila de Dávila.

POR EL SISTEMA

de órdenes por correo, libres de porte, que fué el primero en establecer en el país, Ud. puede ordenar su calzado desde su residencia, en cualquiera parte de la República, sin costo ni riesgo para Ud.

Suministraré gustoso informes, precios y fórmulas, tan luego reciba su solicitud, así como referencias de clientes satisfechos en su propia localidad. Dirija su correspondencia al apartado 179, de San José.

EMILIO ARTAVIA

Tip. de L. Carlin G.